

CONVOCATORIA No 004

En calidad de presidenta de la Comisión de Servicios Sociales y Culturales, de conformidad con lo establecido en el Art. 33 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento de Concejo me permito convocar a ustedes a la **Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Servicios Sociales y Culturales, que se efectuará el día viernes 19 de diciembre del 2025 a las 09:00 am, misma que se desarrollará en el despacho de la comisión antes mencionada, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento, análisis y resolución, de la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA, PLANIFICA, CONTROLA Y GESTIONA LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL CANTÓN GUARANDA
2. Conocimiento, análisis y resolución, de la ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SERVICIOS DE RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
OLGA CURISISA PASTO PATÍN

Validar únicamente con FirmaC

Lic. Olga Curisisa Pasto Patín

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y
CULTURALES**



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027